



ACTA DE CIERRE

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, el **CONCEJO MUNICIPAL DE MADRID** procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. **CPS-024-2025** cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ATENCIÓN AL PÚBLICO EN TEMAS JURÍDICOS Y CONTRACTUALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MADRID CUNDINAMARCA**, en los siguientes términos:

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	11 MESES
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	33.000.000
PRORROGA No. 01	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	33.000.000
ACTA DE INICIO	SI
ACTA DE TERMINACIÓN	SI
CONTRATO LIQUIDADO	NO
SUPERVISOR DEL CONTRATO	MAURICIO MANJARRES FORERO

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato No. **CPS-024-2025**, no existen obligaciones pendientes por ejecutar, por tanto, el **CONCEJO MUNICIPAL DE MADRID** procede a cerrar el expediente contractual.

La presente se suscribe hoy 31/12/2025, con destino al expediente respectivo y para su publicación en la página del SECOP II.


MAURICIO MANJARRES FORERO
SECRETARIO GENERAL
CONCEJO MUNICIPAL DE MADRID